

SOBRE SUSTENTABILIDAD Y AMBIENTALISMO: NOTAS SOBRE EL CONCEPTO DE “RACIONALIDAD AMBIENTAL” DE ENRIQUE LEFF ¹

NELSON VERGARA MUÑOZ ²

Resumen

Las siguientes notas constituyen una aproximación a la idea de “racionalidad ambiental”, explicitada por Enrique Leff en su libro *Racionalidad ambiental. La apropiación social de la naturaleza*, en el capítulo 5, “La construcción de la racionalidad ambiental”, idea que es puesta en contexto con el *Manifiesto por la vida* del Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente (PNUMA). En lo esencial, las notas destacan el contraste entre la racionalidad eco-

nómica propia de la modernidad, hoy en crisis, con la racionalidad ambiental emergente de la necesidad de superación de la crisis moderna, para lo que considera tanto el plano de sus distintos saberes como el de las diferentes éticas comprometidas con ambos proyectos civilizatorios.

Palabras Clave: racionalidad económica; racionalidad ambiental; sustentabilidad; ambientalismo.

Abstract

The following notes constitute an approach to the idea of “environmental rationality,” as defined by Enrique Leff in his book *Racionalidad ambiental. Social appropriation of nature*, in chapter 5, “La construcción de la racionalidad ambiental,” an idea that is placed in context with the United Nations Environment Programme’s (UNEP) *Manifesto for life*. Essentially, these notes underscore the contrast between economic rationality, belonging to

modernity, which is in crisis today, with environmental rationality, emerging from the need of overcoming the modern crisis, for which it considers the plane of the differing knowledges as well as ethnic differences committed to both civilizational processes.

Key Words: economic rationality; environmental rationality; sustainability; environmentalism.

¹ Este trabajo es producto del Proyecto de investigación “Territorio y sustentabilidad: complejidad y modelización de procesos de desarrollo y construcción de la sociedades locales”, realizado en colaboración con Francisco Ther, Proyecto financiado por la Dirección de Investigación de la Universidad de Los Lagos para los años 2005-2006.

² Profesor de Filosofía, Mag. en Teoría del Conocimiento. Docente e investigador del Centro de Estudios del Desarrollo Local y Regional de la Universidad de Los Lagos, Chile. Líneas de investigación: hermenéutica, patrimonio, territorio y sustentabilidad. Dirección Postal: Calle Lord Cochrane 1225, Osorno, Chile. Fono/fax: 56 – 64 – 333583. E-mail: nvergara@ulagos.cl

① Es incuestionable que los actuales procesos de desarrollo están marcados desde su base por lo que se ha denominado “crisis ambiental”, situación que, entre otros, Enrique Leff concibe como una crisis de civilización.³ El rostro manifiesto de esta crisis es la creciente degradación ecológica a la que ha conducido una modernización que solamente ha sido permeable a la racionalidad económica y a los valores que le son afines. En este contexto, afirma Leff que la naturaleza, “como fuente de riqueza, soporte de significaciones sociales, y raíz de coevolución ecológico-cultural”, ha sido negada por el proyecto civilizatorio moderno, impermeable a todo lo que no devenga realidad económica o no provenga de ella (RA, 181).

Pero la crisis ambiental es un hecho de tan vastos alcances que ha puesto en jaque no sólo las aspiraciones de mejoramiento de la calidad de vida, sino que también las posibilidades efectivas de la vida misma. De aquí que “la viabilidad del desarrollo sustentable se ha convertido en uno de los mayores retos teóricos y políticos de nuestro tiempo”, orientando los esfuerzos hacia la necesaria ecologización de la economía, la tecnología y la moral (RA, 181).⁴ Y es en esta dirección, dice Leff, que deben ser observados, ya los intentos de la economía ambiental dentro de los parámetros de la racionalidad económica, como los esfuerzos de la economía ecológica “para fundar un nuevo paradigma, capaz de integrar los procesos ecológicos, poblacionales y distributivos con los procesos de producción y consumo” (RA, 182), en su afán de mantener lo esencial de una racionalidad entronizada en las raíces mismas de la civilización. Reformas, acomodaciones, reparaciones que no renuncian a lo fundamental de la perspectiva economicista.

② Sin embargo, dice E. Leff, “la problemática ambiental rebasa el propósito de realizar “ajustes (ecológicos) estructurales al sistema económico y de construir un futuro sustentable a través de acciones racionales con arreglo a valores ambientales”(RA, 183). Tal situación no es un asunto de preferencias: está en el corazón mismo de la racionalidad que sustenta la modernidad económica en crisis. De este modo, toda acción que tienda a elaborar un nuevo modelo (paradigma) de desarrollo humano, tiene, necesariamente, que superar las limitaciones introducidas y sustentadas por esta racionalidad económica que, obviamente, tenderá a defenderse de cualquier posibilidad de cambio no prevista o no aceptada por su lógica. La larga y poderosa historia de la ciencia está ahí para atestiguarlo, y lo atestigua en su permanente negativa a aceptar toda crítica. En esto, E. Leff es taxativo como lo expresa en lo siguiente: paradójicamente, dice, una economía surgida y fundada en la razón científica desoye a la propia ciencia cuando algo de ésta le es adversa y “frente a las propuestas de poner freno al crecimiento y del tránsito a una

³ Las citas de estas notas se indican como (RA) seguido de la página, cuando se trata de *La Racionalidad ambiental...* y como (M) seguido del artículo cuando se trata del *Manifiesto por la vida*.

⁴ “El concepto de sustentabilidad se funda en el reconocimiento de los límites y potenciales de la naturaleza, así como la complejidad ambiental, inspirando una nueva comprensión del mundo para enfrentar los desafíos de la humanidad en el tercer milenio” (M., art. 4).

economía de estado estacionario –fundados en el reconocimiento de las leyes de la termodinámica que condenan al proceso económico a la degradación entrópica- las teorías y políticas económicas buscan eludir el límite y acelerar el proceso de crecimiento, montando un dispositivo ideológico y una estrategia de poder para capitalizar la naturaleza”(RA, 183-184). Así, el discurso neoliberal y la geopolítica del desarrollo sostenible, reafirman “el libre mercado como el mecanismo más clarividente y eficaz para ajustar los desequilibrios ecológicos y las desigualdades sociales” (RA, 184), lo que se verá avalado y proyectado en los procesos económicos de la Globalización, último bastión y reducto de la racionalidad científico-económica moderna, tendientes a fortalecer el paradigma en cuestión.

③ Pero, se ha dicho muchas veces que los hechos son porfiados, y la crisis ambiental es uno de esos hechos. Y contra todo afán de restaurar la confianza en la lógica de la economía moderna, “ha puesto al descubierto la insustentabilidad ecológica de la racionalidad económica” (RA, 184). Ya no se trataría entonces de introducir los mejores ajustes a un modelo para “acomodarlo” a las situaciones que emanan de la crisis referida. Lo cuerdo, dice Leff, lo aconsejable, y, en cierto modo, irrenunciable, es un cambio, una sustitución de paradigma, y así es necesario plantearse la posibilidad de “otra racionalidad”, capaz de “revertir la degradación entrópica, la concentración de poder y la desigualdad social que genera la racionalidad económica” (RA, 185). Tal es la atmósfera en la que se van a sostener las exigencias de la racionalidad ambiental que nos ocupa. Pero la construcción de esta nueva racionalidad nos reenvía a las condiciones que la hacen posible, la racionalidad económica; esto es, al ámbito en que ella surge como proyecto necesario, aunque histórico. Porque, en rigor, tal como la racionalidad ambiental, la racionalidad económica es de hecho una construcción social y no un devenir natural, aunque así parece haberles parecido a los economistas del capitalismo moderno. Y en esta condición, la lucha contra ella nos enfrenta con el mundo que la hizo realidad y del que es subsidiaria material e ideológicamente. Como tal, hay en ella también una utopía que se pretende, como todo lo moderno, irrebasable y por lo que se defiende desarrollando estrategias de poder y afanes de legitimación escudadas en el sentimiento y la idea de progreso. De aquí su resistencia a todo cambio no previsto por sus propias reglas de innovación. Por esto afirma Leff que todos los intentos de removerlas, creando una nueva racionalidad no surgen tan solo de la confrontación en sí, “sino con el todo social que la contiene, con el orden jurídico y del poder del estado” (RA, 199). Así, dirá a continuación que “la construcción de una racionalidad ambiental es un proceso de producción teórica y de transformaciones sociales” (RA, 200), que son en sí verdaderos desafíos. Estos desafíos se expresan claramente en el siguiente texto clave: “La racionalidad ambiental es un proceso político y social que pasa por la confrontación de intereses opuestos; por la reorientación de tendencias (dinámica poblacional, crecimiento económico, patrones tecnológicos, prácticas de consumo); por la ruptura de obstáculos epistemológicos y barreras institucionales;

por la innovación de conceptos, métodos de investigación y conocimiento y por la construcción de nuevas formas de organización productiva”. (RA, 201).

④ De acuerdo a esto, la racionalidad ambiental implica entonces un encuentro y confrontación de racionalidades que trascienden el marco de una mera confrontación teórica, es decir, de algo que pudiera resolverse a nivel de puros conceptos, por tanto, de dos lógicas distintas, en la que una, la lógica económica, se subsumiría en otra, la lógica ambiental. Por el contrario, como se ha indicado, las racionalidades refieren a la construcción de procesos sociales, por lo que estas diferencias arraigan en institucionalidades, paradigmas, ideologías y utopías que, en distintos niveles, “enfrentan a diferentes agentes, clases y grupos sociales”, cada cual con sus necesidades, intereses y expectativas propias y bien arraigadas (RA, 210). De este modo, E. Leff puntualiza que, a diferencia de lo sostenido y encubierto por la ideología naturalista de la racionalidad económica, “la racionalidad ambiental no es...sino un nudo complejo de procesos materiales y simbólicos, de razonamientos y significaciones construidas por un conjunto de prácticas sociales y culturales, heterogéneas y diversas” (RA, 210). Entre estos procesos se consideran de primordial importancia, “la reforma democrática del Estado para encauzar la participación de la sociedad en la gestión de los recursos; la organización transectorial de la administración pública; la formación de una ética ambiental; la construcción de un nuevo saber, que más allá de su relación de objetividad con el mundo se da en su relación con el ser” (RA, 211-212).

⑤ Pero sigue siendo el contraste con la racionalidad económica el mejor modo de comprender los alcances de la idea de racionalidad ambiental, porque es precisamente, como se ha dicho, de donde emerge con necesidad histórica, principalmente frente a los afanes homogeneizantes, hegemónicos y discriminatorios que manifiestan su atención a la primacía del cálculo de capital y su apego irrestricto a los valores de mercado, como valores superiores propios del capitalismo. De lo que se trata entonces, dice Leff, es “de analizar los procesos de legitimación y las posibilidades de realización de los propósitos transformadores del ambientalismo, frente a las restricciones que imponen a su proceso de construcción la institucionalización de los mecanismos del mercado, de la razón tecnológica y de la lógica del poder establecidos” (RA, 215).⁵

Con relación a este punto, en reiteradas ocasiones, E. Leff ha aludido al hecho de que la racionalidad económica, llamada a veces simplemente capitalista, entroncada en la modernidad, no puede sino que arrastrar en su constitución a aquello que está en la base misma de la emergencia moderna: su fundamento científico y sus secuelas

⁵ “El ambientalismo es un movimiento social que, nacido de esta época de crisis civilizatoria marcada por la degradación ambiental, el individualismo, la fragmentación del mundo y la exclusión social, nos convoca a pensar sobre el futuro de la vida, a cuestionar el modelo de desarrollo prevaleciente y el concepto mismo de desarrollo, para enfrentar los límites de la relación de la humanidad con el planeta” (M., art. 26)

cientificistas. Tal relación explicaría la dirección que asume su visión del mundo, así como el carácter con que ésta se presenta y se hace un lugar en la civilización que contribuye a crear y desarrollar. Es, en rigor, un despliegue de esa racionalidad científica en lo económico y social, por lo tanto, también ético, lo que da la fisonomía y estilo en el modo de operar con el mundo, con las consecuencias que se han señalado. Por esto ha dicho Leff, que se trata de prácticas sociales y no de formalidades lógicas. En esas prácticas se trasluce una manera de comprender y realizar los propósitos económicos y, desde ellos, todos los demás. Una breve mirada a la constitución de este fundamento, puede acercar luces para el esclarecimiento de esta forma histórica de racionalidad, lo que nos retrotrae a los orígenes de la época moderna y su ulterior crisis civilizatoria. En este punto preciso se sitúa una tesis central del pensamiento de E. Leff: la crisis ambiental, en tanto crisis de la civilización, es una crisis de conocimiento, una transformación radical en los fundamentos del saber moderno. Y esto es lo que resulta necesario precisar, volviéndonos a ese momento en que el saber moderno, la ciencia, se constituye.

⑥ Por lo menos, dos aspectos deben ser reconocidos en el ámbito del pensamiento científico como fundamento del desarrollo económico de la civilización occidental y de su eventual crisis ulterior:

- a) en primer lugar, aquél que destaca su objetivo más irrenunciable: el análisis de un mundo que no puede ser abordado más que en virtud de una fragmentación precisa y clara. Estos afanes analíticos, formas canónicas de la ciencia moderna, llevan necesariamente al descubrimiento de realidades elementales que estarían en la base de todo tipo de fenómeno, sea material o social. No hay, por tanto, ciencia de totalidades. Todo saber riguroso, racional, para ser seguro y confiable, es y debe ser analítico, fragmentador y, en último término, el producto de acciones reductoras. Pues bien, este afán racionalista que se apodera de todo saber que aspire a la seguridad de la certeza, cuando se trata de lo social, busca manifiestamente refugiarse en la economía como garante para cerrar el paso a todo tipo de incertidumbre. De este modo, la racionalidad del mundo es idéntica a la economización del mundo, tanto en lo referente a su comprensión, como en lo relacionado con la provisión de modelos de intervención. Y así es como pueden ser provocados los hechos naturales y previstos y producidos también los hechos sociales, por ejemplo una revolución. El convencimiento de la posibilidad de un total manejo del mundo, por su condición racional, llena de optimismo a la ciencia moderna. Esto, a lo menos por un lado, porque también está el otro, aquél que K. Popper interpreta, en razón de los mismos fundamentos, como un radical pesimismo;
- b) pero la ciencia presenta también un marcado aspecto ideológico. En el documento conocido como *Manifiesto por la vida. Por una ética de la sustentabilidad*, suscrito también por E. Leff, se lee que el avance científico ha acompañado a

una ideología del progreso económico y del dominio de la naturaleza, privilegiando modelos mecanicistas y cuantitativos de la realidad que ignoran las dimensiones cualitativas, subjetivas y sistémicas que alimentan otras formas del conocimiento. El fraccionamiento del pensamiento científico, puntualiza el documento, lo ha inhabilitado para comprender los problemas socio-ambientales complejos (Art. 15). De esto se infiere que la crisis a que se ha hecho referencia, muestra el final de una convicción, de una creencia, de una actitud, de un procedimiento, pero que al mismo tiempo se presenta como condición para el nacimiento y desarrollo de nuevas formas de civilización y de conocimiento, o como ya se ha reiterado, de una nueva forma de racionalidad y experiencia. A esta nueva forma queremos referirnos ahora con más detalle.

A diferencia de la racionalidad capitalista que tendía a la reducción y el fragmentarismo, la racionalidad ambiental se construye a partir de la integración de niveles de acción y de pensamiento que aquí se menciona también con el término “racionalidades”. Es así un complejo integrado de dimensiones que interactúan y que, en estricto rigor, E. Leff señala y describe como racionalidades sustantivas, teóricas, instrumentales y culturales. Sobre esto, es contundente: todos los niveles, reinterpretados a la luz de realidades complejas y no elementales como exigía el pensamiento moderno, contribuyen, por su interconexión a dar forma a la racionalidad ambiental. En estos procesos sociales, es la “apertura hacia la diversidad cultural y la diferencia” lo que aparece como lo más sustantivo de ella. En este plano es que el proceso de racionalización ambiental implica “la realización de un proceso de desconstrucción de la cultura dominante y hegemónica para incorporar los valores de una cultura ecológica y ambiental, al tiempo que se abre al encuentro con los valores de otras culturas y una política de la interculturalidad, que no está exenta de contradicciones y antagonismos” (RA, 221). De aquí que Leff sostenga siempre que su construcción no es natural sino histórico, condición desde la que se comprende como la realización de una utopía. En una nota clave, da señales muy precisas sobre esta determinación utópica, afirmando que “la utopía ambientalista se presenta como un proyecto realizable a través de estrategias de poder y de saber para vencer los obstáculos que plantea el pensamiento como representante de intereses establecidos” (RA, 223). Esta apertura a lo heterogéneo y lo diverso es fundamental, ya que nos permite situar sus procesos en realidades efectivas, concretas y singulares que, en su interacción, revelan su procedencia local, ya que es en este nivel local “donde se definen las racionalidades ambientales de cada comunidad en función de los potenciales ecológicos y culturales de cada región” (RA, 225). Y es un hecho definitorio de este carácter, que toda cultura deba “delimitar y dar sentido al sistema de recursos naturales y tecnológicos que constituyen sus formas de apropiación y transformación de la naturaleza.” (RA, 225). La conclusión es en este punto, inequívoca: la “construcción de una racionalidad ambiental plantea así la articulación de las economías regionales y locales al orden global”, de tal manera que, “la sustentabilidad se construye como un proyecto marcado por una

dispersión de intereses sociales que plasman el campo de la ecología política dentro de proyectos culturales diversos” (RA, 225).

⑦ Es evidente entonces que esta racionalidad aparece y opera de un modo diferente a la racionalidad del capitalismo, ya que en vez de atender a los procesos expansivos de lo unilateral globalizado, se concentra en comprender y armonizar las distintas voces que emanan de situaciones locales, cuya realidad es y debe ser respetada y asegurada. En tal contexto, la teoría y la práctica de la sustentabilidad en el marco de la racionalidad ambiental, se proyecta y realiza en una ética coherente con ella. Lo esencial de esta ética es que sus principios deben alcanzar suficiente legitimidad y universalidad que contraponga a todos los criterios, “los principios de la diversidad cultural, la política de la diferencia y la ética de la otredad” (RA, 227-228).

⑧ Esta ética de la otredad, concebida como propia de un mundo sustentable propone algunas reconciliaciones fundamentales, re aproximaciones que la cultura vigente, sometida a la crisis ambiental, es incapaz de realizar porque contradice sus principios de exclusión y de individualismo a ultranza. Por esto, *El manifiesto por la vida* lo destaca como parte de su utopía: la reconciliación radical de la razón y la moral, del concepto y la afectividad, de la idea y del deseo. Y es una ética radical, dice *El manifiesto...*, “porque va hasta la raíz de la crisis ambiental para remover todos los cimientos filosóficos, culturales, políticos y sociales de esta civilización...” (art. 8), en una dirección marcadamente anticartesiana, que reconduce al mundo de las cualidades, buscando “el reencantamiento y reerotización del mundo, donde el deseo de vida reafirme el poder de la imaginación, la creatividad y la capacidad del ser humano para transgredir irracionalidades represivas, para indagar por lo desconocido, para pensar lo impensado, para construir el por-venir de una sociedad convivencial y sustentable, y para avanzar hacia estilos de vida inspirados en la frugalidad, el pluralismo y la armonía en la diversidad” (art. 8).

Pero es evidente también que esta nueva condición de la vida para el hombre entraña la necesidad de un nuevo saber, un saber que reenlace “los vínculos indisolubles de un mundo interconectado”, que cambie “la percepción del mundo basada en un pensamiento único y unidimensional por un pensamiento de la complejidad” (art. 9). Tal es, en el decir de E. Leff, el sentido general de ese saber que él denomina *saber ambiental*. La distancia entre este saber y aquél privilegiado por la modernidad es prácticamente inconmensurable, tan inconmensurable como las formas de vida propuestas por esos proyectos.

Bibliografía

- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI Editores.
- PNUMA. (2003). *Manifiesto por la vida. Por una ética para la sustentabilidad*. México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

AUTOR INVITADO.

RECEPCIÓN Y ACEPTACIÓN DE
MANUSCRITO:
19 OCTUBRE 2005

